

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "TECPHONCELL S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días de abril del 2019, a las 10:00 horas, en establecimiento ubicado en España-Mucho Lote Cdla. Madrid Calle Villamil Solar 29 y 2210, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES		VALOR NOMINAL
González Rosado Diana Carola	400	\$	400,00
Serrano González Maria José	400	\$	400,00
TOTAL	800	\$	800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La señora secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Mirna Denisse Pineda Plaza actuando de secretaria la Sra. Glenda Maritza Muñoz Fajardo. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018 Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018.- La Sra. Glenda Maritza Muñoz Fajardo, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018

Ingresos de \$ 174,386.43
Costos y Gastos \$ 159,202.28
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$ 15,184.15
Impuesto a la renta causado \$ 3,618.34
Participación de trabajadores \$ 2,277.62
Utilidad neta \$ 9,288.19

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

Total de Activos \$ 25,154.65
Total de Pasivos \$ 14,808.39
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 10,346.26

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- a) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2018, Estado de cambio del patrimonio 2018, Estado de Resultado Integral 2018, Estado de Situación Financiera 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Mirna Denisse Pineda Plaza PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Glenda Maritza Muñoz Fajardo SECRETARIO DE LA JUNTA.- FIRMADO: Diana Carola Gonzalez Rosado.- FIRMADO: Maria José Serrano Gonzalez. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 15 de Abril del 2019.



Glenda Maritza Muñoz Fajardo
SECRETARIA DE LA JUNTA

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "TECPHONCELL S. A."**

En el cantón Guayaquil, República del Ecuador, a los 15 días de abril del 2019, a las 10:00 horas, en establecimiento ubicado en España-Mucho Lote Cdlá. Madrid Calle Villamil Solar 29 y 2210, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre aprobación de:

- Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018
- Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018
- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

La señora Secretaria, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
González Rosado Diana Carola	400	\$ 400,00
Serrano González Maria José	400	\$ 400,00
TOTAL	800	\$ 800,00

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una.

La señora secretaria manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por la Sra. Mirna Denisse Pineda Plaza actuando de secretaria la Sra. Glenda Maritza Muñoz Fajardo. Se deja constancia que el comisario de la compañía se encuentra especialmente e individualmente convocado.

UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCER Y RESOLVER SOBRE APROBAR Estado de Flujo de efectivo por el método Directo al 31 de diciembre del 2018, Estado de cambio del patrimonio al 31 de diciembre del 2018 Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018, Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018.- La Sra. Glenda Maritza Muñoz Fajardo, mociona los valores que destacan en los mencionados estados:

Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre del 2018

Ingresos de \$ 174,386.43
Costos y Gastos \$ 159,202.28
Ganancia antes de la participación de trabajadores \$ 15,184.15
Impuesto a la renta causado \$ 3,618.34
Participación de trabajadores \$ 2,277.62
Utilidad neta \$ 9,288.19

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018

Total de Activos \$ 25,154.65
Total de Pasivos \$ 14,808.39
Saldo Del Patrimonio Neto \$ 10,346.26

La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- b) Aprobar Estado de Flujo de efectivo por el método Directo 2018, Estado de cambio del patrimonio 2018, Estado de Resultado Integral 2018, Estado de Situación Financiera 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de esta acta. Reinstalada la sesión, se le da lectura a la misma en alta voz aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: Mirna Denisse Pineda Plaza PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: Glenda Maritza Muñoz Fajardo SECRETARIO DE LA JUNTA.- FIRMADO: Diana Carola Gonzalez Rosado.- FIRMADO: Maria José Serrano Gonzalez. Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico

Guayaquil, 15 de Abril del 2019.



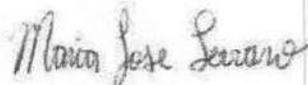
Mirna Denisse Pineda Plaza
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Glenda Maritza Muñoz Fajardo
SECRETARIA DE LA JUNTA



Diana Carola Gonzalez Rosado
ACCIONISTA



Maria José Serrano Gonzalez
ACCIONISTA